

**ACTA ADMINISTRATIVA INSTRUMENTADA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN PARA LA CONTRATACION DE LABORATORIOS PARA AGILIZAR LOS PROCESOS DE EXPEDICION DE RESIDENCIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PAIS, DESIGNACIÓN DE PERITOS TÉCNICOS:**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las 09:00 horas de la mañana, del día quince (15) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), en el comedor de la institución, el cual está situado en el 1er. Piso de las instalaciones físicas de la precitada dependencia del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Avenida 30 de Mayo, Esq. Avenida Héroes de Luperón, Centro de los Héroes, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Dicho comité está compuesto por el Lic. Dony Valdez Valdez, Presidente del Comité, el Licdo. José E. Durán Jiminián, Director Administrativo-Financiero, Licdo. Jaime Carrasco, Director Jurídico Interino, el Lic. Juan Souffront Castillo, Director de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Licda. Daisy A. González Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

**AGENDA:**

1. Oficio No. DAF-23-278 de fecha seis (06) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), suscrito por el Director Administrativo-Financiero, DGM "Realización de concurso para Laboratorios con fines de realizar el proceso de expedición de Residencias, en diferentes localidades del país."
2. Designación de peritos técnicos.

En atención a las funciones atribuidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, el Artículo No. 16 párrafo IV, Artículo No. 17, Artículo No. 36 párrafo I y la Resolución No. PNP-01-2023 que establece los umbrales topes para la determinación de las modalidades de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2023, este comité de compras y contrataciones, DGM resuelve lo siguiente:

1. **VISTO:** Oficio No. DE-00947-23 de fecha dos (02) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), suscrito por el Director de Extranjería, DGM "Solicitud de concurso de Laboratorios para agilizar procesos de Expedición de Residencias", se



D. Valdez  
J. Carrasco  
D. Souffront  
D. González

determinó que el tipo de contratación corresponde a Licitación Pública Nacional y el monto estimado para dicha contratación es de **Treinta millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos pesos dominicanos con Cero Centavos, (RD\$30, 594,600.00).**

2. Aprueban la designación como Peritos técnicos frente a los presentes procesos de selección, el Director de la Dirección de Extranjería, señor Adolfo Serrata Ramos.

Esta Acta fue aprobada a unanimidad de votos.

Leído íntegramente el contenido de la presente acta por todos los miembros del comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman, conjuntamente con la secretaria de actas infrascrita.



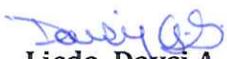
**Lic. Dony Valdez Valdez**  
Presidente del Comité



**Lic. Jaime Carrasco**  
Director Jurídico Interino  
(Miembro)



**Lic. José E. Durán Jiminián**  
Director Administrativo- Financiero  
(Miembro)



**Licda. Daysi A. González**  
Encargada de la Oficina de Libre  
Acceso a la Información Pública  
(Miembro)



**Lic. Juan Souffront Castillo**  
Director de la Dirección de  
Planificación y Desarrollo  
(Miembro)